

TURISMO ISISTOURS S.A.

Azogues-Cañar-Ecuador

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de
TURISMO ISITOURS S.A., de fecha 11 de Marzo del 2020.**

En la ciudad de Azogues, Provincia del Cañar, Republica del Ecuador, hoy **Miércoles once de Marzo del dos mil veinte, en el domicilio de TURISMO ISISTOURS S.A.** ubicado en la calle Tobias Torres y Autopista Azogues-Bábilán, siendo las diez y nueve horas con cinco minutos, se reúnen los siguientes accionistas: **Aulestia Castillo Jorge Estuardo; Aulestia Castillo Klever Oswaldo; Aulestia Vázquez Jorge Klever Oswaldo; Castro Peñafiel Jorge; Castro Peñafiel Gabriel; Lozano Rubio Alejandro; Dutan Pagnay Zhofre; Sananago Sanango Klever; Jerez Chabla Diego, cada uno propietario de diez acciones; Barrera Gallegos Luis Alfredo, propietario de seiscientos ochenta acciones.** Estando presente el noventa y seis punto veinte y cinco por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en **JUNTA EXTRAORDINARIA**, de conformidad con lo que ordena el artículo doscientos treinta y seis de la ley de Compañías, estando también unánimes en conocer y resolver los siguientes puntos como orden del día: 1.- **Constatación del quorum reglamentario.** 2.- **Conocimiento, discusión y aprobación del informe del gerente.** 3.- **Conocimiento, discusión y aprobación del informe del contador.** 4.- **Conocimiento, discusión y aprobación del informe del comisario.** 5.- **Conocimiento, discusión y aprobación de los estados financieros del 01 de Enero con corte al 31 de Diciembre del 2019.** Se declara que la **JUNTA EXTRAORDINARIA** queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han dado a conocer con anterioridad. Presidente el Sr. Klever Oswaldo Aulestia Castillo, actuando en la secretaría el Gerente Ing. Luis Barrera Gallegos proceden a resolver los puntos anotados en el orden del día. Seguidamente se desarrolla el mismo: **PUNTO UNO.-** El quorum reglamentario queda constituido con la presencia de diez accionistas que representan el noventa y seis punto veinte y cinco por ciento del capital pagado de la sociedad. **PUNTO DOS.-** Interviene el Ing. Luis Barrera Gallegos, gerente de la compañía quien presenta el informe de los ingresos generados durante el año dos mil diez y nueve indicando el valor total de once mil trescientos setenta dólares

con siete centavos, así como también presenta el valor correspondiente a los gastos generados por la suma de diez mil trescientos cincuenta y ocho dólares, en el mismo detalla cada uno de los valores correspondientes a gastos generados tanto en transportes, honorarios, pagos de impuestos; de la misma manera indica que existe una ganancia del ejercicio por un monto monetario de mil doce dólares con siete centavos, presentando anexos explicando la cantidad de ganancia y a la vez, comunicar que los atrasos de los socios en pago de mensualidades, generan una pérdida de doscientos treinta y cuatro dólares que pudo favorecer al valor generado al final del cierre del año dos mil diez y nueve. **PUNTO TRES.-** De la misma manera procede el Ing. Luis Barrera a dar lectura del balance generado por la Ingeniera Silvana Terán contadora de la compañía, el mismo que establece y concuerda con los valores antes mencionados en el informe del señor gerente. **PUNTO CUATRO.-** Toma la palabra el Sr. Paul Lozano Rubio en calidad de comisario, mismo que manifiesta haber revisado todos y cada uno de los documentos por parte de la Ing. Silvana Terán contadora de la compañía, tanto los recibos de ingresos, egresos y declaraciones correspondientes al año dos mil diez y nueve y certifica que dichos documentos han sido correctamente llevados y elaborados durante ese año. **PUNTO CINCO.- Aprobación de los estados financieros.** Los accionistas remueven por unanimidad la aprobación del balance económico del año dos mil diez y nueve y los informes presentados por el Sr. Paul Lozano Rubio y el Ing. Luis Barrera Gallegos en calidad de comisario y gerente respectivamente. No habiendo otro asunto que tratar se declaró concluida la reunión, siendo las diez y nueve horas con treinta y cinco minutos, se declara un receso para elaborar el acta, leída esta es aprobada en su integridad.

Firma para constancia el presidente y secretario que certifica.



Aulestia Castillo Kiever Oswaldo

PRESIDENTE



Barrera Gallegos Luis Alfredo

GERENTE-SECRETARIO